

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES
Suscripción trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase a Pablo Iglesias,
de Administración a Felipe Peña Cruz.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 3.378,72 pesetas.
Madrid.—P. Iglesias, 0,25.—R. Incógnito, 1.—F. Peña Cruz, 0,25.—S. Alvarez, 25.—Purpón, 0,25.—Total, 2 pesetas.
Barcelona.—Mayer, 0,25.—J. P. Casas, 0,45.—J. Costa, 0,50.—F. Cursó, 0,25.—A. Pla, 0,15.—A. M., 1.—Total, 2,60.
Palencia.—P. García, 0,10.—A. Revilla, 0,10.—M. Prieto, 0,10.—A. Díaz, 0,25.—A. Ibáñez, 0,25.—M. Valjejo, 0,25.—F. Cedillo, 0,25.—Total, 1,30.
Santiago.—A. Ruibal, 0,20.—S. Fariñas, 0,20.—J. Fuentes, 0,20.—J. Raices, 20.—A. Santiago, 0,20.—N. Pardo, 0,25.—J. Mareque, 0,25.—H. Prol, 0,25.—Total, 1,75.
Total general, 3.386,37 pesetas.

En atención a nuevas excitaciones hechas por el Comité Ejecutivo Internacional para que se auxilie a los revolucionarios rusos, continúa abierta esta suscripción.

COMISIÓN CENTRAL

PARA EL

ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS Y PARA LA APERTURA DE OBRAS

A los Comités de las Agrupaciones Socialistas y a las Juntas Directivas de las Sociedades obreras.

Estimados compañeros: Cumpliendo lo resuelto por esta Comisión, habéis pedido al Congreso de los Diputados en el mismo instante de reanudar sus tareas que adoptara inmediatamente resoluciones para abaratar las subsistencias y atenuar los efectos de la crisis de trabajo.

¿Cómo ha respondido el Congreso a vuestra solicitud? ¿Cómo han contestado a ella los legisladores que días antes de abrirse el Parlamento clamaban por su apertura fundándose sobre todo en la gravedad que revestían esos dos importantes asuntos? ¿Tomando alguna resolución que indicase el propósito de atender vuestros legítimos deseos? ¿Alzando siquiera su voz algunos representantes para apoyar vuestra petición? No. Se os ha contestado con el silencio más absoluto; de un modo despectivo y grosero. Ni de los bancos conservadores, ni de los bancos liberales, ni de los bancos demócratas, ni aun de los bancos republicanos se alzó un solo diputado para manifestar que siendo urgente para la inmensa mayoría del pueblo español calmar el hambre que padece, el primer deber de la Cámara era votar a escape algunas medidas encaminadas a lograrlo.

Y no vale decir que aquélla tenía que discutir las crisis gubernamentales habidas y que ha celebrado muy pocas sesiones. Hubiera habido voluntad por parte de los diputados, y no hubiese faltado el tiempo para hacer algo útil sobre los dos asuntos indicados. ¿Pues qué, no le hubo para tratar lo relativo a la ley de alcoholes, que afecta principalmente a un grupo de burgueses? ¿No le hubo también para autorizar la prórroga del tratado con Suiza, que igualmente interesa en primer término a los que tienen? ¿No se dió el hecho, verdaderamente escandaloso, de levantar una sesión sin haber transcurrido el tiempo reglamentario por no haber asuntos de que tratar?

Tan insólita, tan provocativa ha sido la conducta del Congreso de los Diputados respecto de las antedichas reclamaciones obreras, que merecía un duro, un ejemplar correctivo. No se aplicó, no le proponemos hoy, porque todavía, por desgracia, no poseen los elementos proletarios aquellas energías que reclama la realización de ciertos actos.

Pero ya que no hayamos hecho eso, podemos efectuar una fuerte y general protesta, que revele a todos los políticos burgueses, lo mismo a los de la derecha que a los de la izquierda, a monárquicos que a republicanos, la conciencia que tiene de sus intereses una gran parte de la clase trabajadora, el concepto que todos aquellos le merecen y el resuelto propósito que la anima de insistir, de perseverar, de no cejar un instante en la campaña emprendida sobre las subsistencias y la crisis de trabajo hasta ver conseguido lo que apetece.

Y nos vanagloriamos de la existencia del secreto, aunque no lo comprendemos, porque si ha sido tan fidelísima y asombrosamente guardado, ¿de qué no serán capaces estos graves correligionarios, silenciosos como tumbas, cuando tengan que callar en cosas de mayor empeño?

¡Ah, amigo País! Como todas las cosas de este bajo mundo tienen su explicación más ó menos filosófica, quizá pudiera encontrarse el origen de ese «olvido involuntario» recordando que los periódicos republicanos que no recibieron la convocatoria son los mismos que han venido haciéndose eco de los ataques del Sr. Nakens al señor Salmerón, porque «da la casualidad» de que los que han publicado primero dicha convocatoria son los que no han acogido en sus columnas nada de lo escrito por el director de *El Motín*.

¿Acaso los dioses no tienen «también» su corazoncito?
De más está advertir que Nakens es resuelto adversario de la tal Asamblea, y que ha empezado a combatirla sañudamente, acaso porque vislumbra cuál ha de ser el resultado final de los trabajos de la misma.
Y si ello sucede así y el Sr. Salmerón es unido nuevamente pontífice máximo de la grey republicana, ¿qué hará su contradictor?
¿Se someterá buenamente al criterio de los demás?
Esto es absurdo, conociendo a Nakens.
¿Se lanzará por esos mundos, nuevo Diógenes, en busca de su hombre?
Pues ya tiene trabajo.
De todos modos, poco habrá de vivir el que no vea en qué para todo ello.

Lo que no verá nadie, por mucho que viva, será la instauración de la República. Oído a la caja.
Dice *La Época*, discurriendo sobre todo esto:
Lo que pudiéramos llamar la aristocracia del partido comprende la falta de medios para hacer la revolución, que tal vez la repugna (positivamente la repugnan algunas personalidades salientes), y que, por otra parte, se encuentra muy a gusto en el Congreso, en el Senado, en las Diputaciones y Ayuntamientos, y no desdena tampoco el obtener de los ministros aquellos favores lícitos que, dada la transigencia de nuestras costumbres políticas, se otorgan fácilmente al adversario.
Unánime a esto la noticia, dada por los periódicos, de que entre los aspirantes a diputados que comienzan a visitar el Ministerio de la Gobernación no faltan quienes son conocidos por sus ideas antimonárquicas, y dígame francamente si, estando entregada la dirección del partido republicano a hombres de esas condiciones, puede la masa por ellos guiada aspirar jamás a la realización de sus ideales.

Los partidos burgueses españoles, tanto los republicanos como los monárquicos, están petrificados, y los hombres que los dirigen carecen en absoluto de las condiciones que a las alturas a que hemos llegado deben reunir los encargados de gobernar un país.

Para nuestros políticos, el compendio de su sistema es el acomodaticio *laissez faire, laissez passer*.

Sobre todo cuando ellos lo van pasando tan ricamente.
Los elementos canalejistas de Barcelona, en vista de que no tienen fuerzas para sacar a flote candidatos propios en aquellos distritos, han resuelto poner chinitas a los correligionarios moretistas que se presentan.
Con lo cual, si no consiguen ellos pescar el acta, impedirán que la obtengan los amigos.
Y siempre esto es un consuelo.
¡Qué amigos tiene D. Segis!

Vuelven a dar señales de vida las colectividades que secundan la campaña que abaratarán los republicanos en favor del abarataamiento de las subsistencias.
A decir verdad, las señales no son muy grandes, pues a la reunión convocada asistió un número exiguo de representantes, mucho menor que el de entidades adheridas.

Se explica esa apatía. En vista de lo que

han hecho los diputados republicanos en tan interesante asunto, es decir, nada, no es extraño que se haya enfriado el entusiasmo de quienes habían creído en la eficacia de la intervención de aquellos señores.

Así se les pueden perdonar los errores en que incurren al no saber a estas horas lo acordado por la Unión General de Trabajadores, en su último Congreso, respecto a este asunto, al tomar por la Unión General a las Sociedades de Madrid, y al creer, como dice *El País*, que la campaña de las Sociedades obreras no va encaminada a aminorar la crisis actual y sí sólo el encarecimiento de las subsistencias.

El nuevo alcalde que nos ha tocado en suerte quiere sanear la población a fuerza de bandos.

El toque no está en ciertas admoniciones de dudosa utilidad y en la advertencia que al vecindario se hace para que mande analizar las subsistencias alimenticias.

Si el Sr. Vincenti quiere realmente hacer algo por la higiene de la villa y la salud de sus administrados, ordene que, sin contemplaciones, sean perseguidos y castigados los falsificadores de cuanto se come y bebe en Madrid; ordene, dejándose de inútiles expedientes, la demolición de los focos de infección que representan muchas casas años ha denunciadas, y... bastará con eso, que no es poco, para que la estadística demográfico-sanitaria no ofrezca las cifras desconsoladoras que todos estamos habituados a leer.

Pero ¿hará algo de esto el alcalde? Probablemente no.

Otros alcaldes vinieron también con muchos pujos reformadores, y luego tuvieron que convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos.

La recomendación y la influencia son los únicos resortes que juegan en la administración municipal madrileña.

Y hasta ahora nadie ha podido contrarrestarlas.

El ministro de Obras Públicas va a realizar un viaje a Andalucía para enterarse por sí mismo de las necesidades de aquella región y promover la construcción de obras que remedien la crisis que allí existe.

De modo que como hambre que espera hartura no es tal hambre, los proletarios andaluces están de enhorabuena.

Los que tengan la suerte de obtener trabajo, realizarán una jornada de doce ó quince horas y ganarán un jornalito de cinco ó seis reales, durante unos cuantos días.

Pero ¿creerán sinceramente nuestros estadistas que una situación tal como la de Andalucía y la de otras regiones se remedia solamente con los créditos extraordinarios?

Seguramente que no; pero la cuestión es hacer que hacemos.

Y de paso favorecer a los caciques.

Que son los verdaderamente beneficiados con esos créditos.

La barbarie taurina está en todo su apogeo.

Toros los domingos, toros los lunes y toros todos los días de la semana.

Decididamente, estaban en un error los que suponían muerta la afición al típico espectáculo.

Los bárbaros son más de los que presumamos; y ya que no tengamos quien nos guíe al templo de Minerva, nos contentaremos con que nos señalen el camino de la plaza.

Y que nos entren yanquis.

Instituto de Reformas Sociales.

En una de las últimas sesiones celebradas se aprobó el dictamen formulado por la Secretaría general acerca de las mociones presentadas por nuestros compañeros contra los gobernadores de Barcelona y Sevilla, las cuales se han remitido al Ministerio de la Gobernación, juntamente con el aludido informe, en el que se acentúa la necesidad de que se dicten disposi-

ciones para que los gobernadores y alcaldes respeten el derecho de asociación obrera.

También se ha remitido al Ministerio la moción relativa al Pósito de Estepa, para la comprobación de los hechos y la corrección de los abusos denunciados.

Se puso á debate la moción presentada por los vocales obreros denunciando de nuevo al gobernador de Barcelona por haber suspendido una Sociedad obrera fundado en actos exclusivamente individuales de alguno de sus miembros, y por negarse á permitir la constitución de otra mientras no tenga domicilio independiente. Ormaechea defendió la moción tratando separadamente los dos extremos que comprende; el Sr. Dato propuso que pasara á informe de una Sección para el mejor estudio del asunto, y el presidente indicó ser innecesario esto por la sencillez de las cuestiones, en la ponencia de las cuales debía declararse incompetente el Instituto y aprobar la segunda en los términos propuestos.

Los vocales obreros votaron solos en contra del criterio expuesto por el señor Azcárate, que al fin prevaleció, siendo aceptada por unanimidad la última parte de la moción y mantenido, por tanto, el derecho de las Sociedades obreras á establecerse en el mismo local que otras ocupen.

Se acordó también elevar á 5 pesetas las dietas de los vocales obreros de la Junta Local de Zaragoza.

Se acordó la impresión de una estadística de accidentes del trabajo en 1904 formada por la Sección segunda. Aunque los datos son incompletos, se han registrado 13.801 accidentes, siendo curioso observar que es la provincia de Vizcaya la que mejor ha respondido al cuestionario y la que arroja menos tanto por 100 de mortalidad, y la de Huelva la de más.

Para subsanar la falta de datos, quedó encargado el Sr. Azcárate de hablar al ministro é interesarle diese á los gobernadores las órdenes correspondientes.

La Sección segunda propuso la redacción que debe darse al proyecto de inspección de las leyes obreras, á fin de encomendar á las Juntas la del Descanso dominical y de derogar el reglamento de esta ley en cuanto les priva de ejercer tal función. Fue aprobada la nueva redacción del proyecto, que se remitirá al Gobierno para que lo sancione.

Las demás mociones presentadas por los vocales obreros están en trámite. He aquí el estado de las más interesantes:

Moción relativa á la Junta Local de Castro-Urdiales: se ha oficiado al gobernador para que envíe copia autorizada de las actas á que se refiere la moción, que no constan en el expediente ni se han tenido en cuenta en informes anteriores de la Sección.

Moción relativa á una denuncia de La Coruña, cuyo gobernador condonó una multa de 250 pesetas á un industrial infractor reincidente de la Ley del Descanso en domingo: se ha oficiado al gobernador civil preguntando si la multa fué condonada ó se interpuso recurso de alzada.

Moción referente á la Junta Local de Villamarchante (Valencia): se ha oficiado al alcalde manifestando no está obligado á reunir la Junta en días fijos, sino cuando lo considere necesario ó lo pidan el tercio de sus vocales para asuntos de la competencia de este organismo. Respecto al pago de dietas, se le dice no es excusa la de no existir partida de imprevisos en el presupuesto municipal, pues la Ley Municipal ordena la existencia de dicha partida.

Moción denunciando á varios fabricantes de curtidos de Madrid por infracción de la Ley del Descanso. La alcaldía contesta al Instituto haber denunciado á los infractores, á quienes juzgará oportunamente y haber requerido á algunos de ellos para que observen la ley, lo que han ofrecido.

Moción denunciando al alcalde de Tortosa por negarse á reunir la Junta Local, á pesar de las reiteradas peticiones de los vocales obreros: se ha oficiado al gobernador de Tarragona para que á su vez lo haga al alcalde de Tortosa que, con arreglo á la real orden de 3 de agosto, debe convocar la Junta Local de Reformas Sociales siempre que lo solicite la tercera parte del número de sus vocales.

Moción sobre abono de dietas á los vocales obreros de Villaxexca: se ha oficiado al gobernador manifestando que el acuerdo adoptado sobre esta materia por el Instituto en 15 de marzo último confirma la disposición 25 de la real orden mencionada, en la cual se fija en 3 pesetas como mínimo la cantidad devengada por aquellos en cada sesión, recomendando á la vez á los vocales reclamantes reduzcan en lo posible la petición de sesiones, atendida la precaria situación económica del Municipio citado.

Moción pidiendo se aperciba por última vez al alcalde de Villada (Palencia), que ha

hecho caso omiso de los acuerdos del Instituto y órdenes del Ministerio de la Gobernación: se ha oficiado á éste reproduciendo el que con fecha 10 de marzo le fué dirigido, interesando por acuerdo del Pleno la nueva elección de Junta Local para subsanar los vicios legales de la primera efectuada.

Moción formulada para que el alcalde de Estepa (Sevilla) convoque la Junta Local: se ha oficiado al gobernador para que exija á aquél el cumplimiento de la disposición 15 de la real orden de 3 de agosto de 1904.

Moción reproduciendo la de 28 de febrero último para que el alcalde de Mora (Toledo) retira la Junta Local: se ha oficiado al gobernador á fin de que exija á aquél el cumplimiento de la disposición 15 de la real orden de 3 de agosto de 1904.

Moción pidiendo que el alcalde de Puebla Nueva (Toledo) constituya dicho organismo: se ha oficiado al gobernador respectivo para que imponga á aquél el cumplimiento de la disposición 23 de dicha real orden.

Moción contra el alcalde de Vélez-Málaga por consentir la infracción de la Ley del Descanso y negarse, fundado en carencia de recursos, á que se efectúen visitas de inspección á los establecimientos fabriles por la Junta Local: ha contestado el alcalde que se han dictado las oportunas órdenes para evitar aquellas infracciones y que se ha acordado que la Comisión de la Junta Local nombrada para hacer la visita de inspección puede efectuarla cuando guste, habiendo sido preciso suspenderla hasta nuevo acuerdo por falta de recursos.

Moción pidiendo la constitución de la Junta Local de Cuevas (Almería) para que pueda intervenir en la solución de la huelga del puerto de Villaricos: se ha oficiado al gobernador interesando el cumplimiento de la disposición 23 de dicha real orden.

Partido Socialista Obrero.

COMITÉ NACIONAL

Este Comité participa á todas las colectividades que componen el Partido Socialista que siendo ellas la vanguardia del proletariado consciente en España, deben tomar con más interés que nadie la ejecución del paro por 24 horas acordado para el día 20 del corriente por la Comisión Central para el abaratamiento de las subsistencias y la apertura de obras en protesta de la conducta incalificable observada por la Cámara de diputados ante las reclamaciones de las colectividades obreras.

Resuelto por este Comité prorrogar la fecha del VII Congreso del partido á los primeros días del mes de septiembre, vese obligado á no designar aún los días en que ha de celebrarse por las noticias que circulan acerca de la fecha en que se han de verificar las elecciones legislativas. Espera que pueda hacerlo en plazo breve. Madrid, 8 de julio de 1905.—EL COMITÉ.

El socialista debe esforzarse por que los periódicos de su Partido sean leídos por el mayor número de trabajadores.

RECLAMACIONES

Una Comisión del Comité de la Unión General de Trabajadores, compuesta de los compañeros Calvo, Iglesias, Alvarez, Alonso y Fernández, visitaron al ministro de la Gobernación el miércoles último por la noche á los fines siguientes:

Presentarle una exposición de la Federación de Fogoneros, Marineros y similares, en la que se reclama contra las prisiones arbitrarias y otros abusos cometidos por las autoridades con los obreros de Villarico;

Reclamar contra la injusta prisión de que son víctimas 12 obreros por culpa del encargado de las minas «Rubia» y «Ventura», de Vizcaya, á quien sus operarios le han declarado huelga por despedir á los obreros asociados y cometer otras fechorías;

Y reclamar igualmente contra la escandalosa prisión de un huelguista carpintero de Valladolid, á quien después de haber querido agredir un esquirolo y abofeteado un guardia civil—esquirolo que se halla en libertad y guardia civil á quien ni siquiera se ha amonestado—, se le piden 2.000 pesetas de fianza para obtener la libertad provisional.

Los comisionados apoyaron sus reclamaciones en preceptos de la ley y manifestaron la irritación que produce en los trabajadores el constante atropello de que son víctimas cuando se proponen obtener alguna mejora ó ejercitar sus derechos.

El ministro hizo presente á la Comisión que inmediatamente se enteraría de los

hechos denunciados, y de haber ocurrido de la manera que se le habían expuesto, exigiría que se reparasen los atropellos. Declaró además que estaba decidido á hacer que la ley se cumpla por todos.

Si los actos del Sr. García Prieto corresponden á sus palabras, cosa que nos permitimos poner en duda, tendrán fin muchas alcaldadas y muchos desafueros de los poncios, así como algunas brutalidades de ciertos individuos que gastan tricorno.

TRIUNFO SOCIETARIO

Una nueva victoria acaba de alcanzar la Sociedad de Cocheros de Madrid.

No habiendo dado respuesta el industrial D. Manuel Alvarez Mon á una demanda hecha por aquélla, los operarios se declararon en huelga. Un día duró ésta. Convencido de que no le era fácil encontrar personal con que sustituir á los huelguistas, aceptó el patrono la petición formulada.

Las ventajas obtenidas para los operarios son éstas: dos horas menos de jornada y un real de aumento para los cocheros de plaza; 6 reales de aumento diarios para los cocheros de lujo, más la supresión de ciertas gabelas que les mermaba el salario, y 3 reales de aumento para los caleseros.

Las condiciones en que trabajaban los operarios de dicho patrono eran horribles. La importancia de este triunfo no lo dicen solamente las mejoras de consideración alcanzadas, sino el haber obligado á concederlas á uno de los patronos más ricos y más despotas y que siempre se había burlado de la Sociedad de Cocheros.

Reciba ésta nuestra cordial enhorabuena.

NUESTRA INTRANSIGENCIA

Y NUESTRAS ACUSACIONES

De ellas habla el Sr. Santillán en un artículo publicado en *El País*, y á ellas vamos á dedicar algunas líneas.

Nuestra intransigencia, la intransigencia de los socialistas respecto de los republicanos, lejos de ser criticada, debiera ser aplaudida. Sobre arrancar de la oposición que existe entre los ideales de los republicanos y los ideales de los socialistas, como igualmente de la que hay entre la conducta de los unos y la de los otros, esa intransigencia honra á los socialistas, porque si fueran transigentes con aquel partido pudieran obtener fácilmente algunos de ellos ciertos puestos. Siendo, pues, intransigentes revelan que no tienen ansia por alcanzar posiciones personales, sino por conseguir para sus ideas los mayores beneficios. Que esa intransigencia la acentúan; que su separación de aquéllos marcanla cada vez más; eso es muy natural ante el proceder de los más significados representantes del partido republicano.

¿Pueden estar los socialistas al lado de Menéndez Pallarés, que defiende en el Tribunal Supremo la causa de unos caciques contra un modesto é inocente socialista, cuya condena agravó, y que tuvo también á su cargo la defensa del Ayuntamiento de León como patrono para privar del socorro que le concedía la Ley de Accidentes á un obrero inutilizado al servicio de aquél? ¿O al de Melquiades Alvarez, abogado de la Compañía responsable del horrible accidente del puente de Torremontalvo y abogado también de los culpables del hundimiento del Depósito de las aguas? ¿O al de Lerroux, anarquista unas veces, socialista otras, otras republicano radical y otras republicano conservador? ¿O al de D. Calixto Rodríguez, que hace trabajar á sus obreros quince horas por 2 pesetas? ¿O al de Nougoués, que en público alaba á los obreros y en privado los ofende, y lo mismo siente amores por la República federal que por la Anarquía ó el Socialismo? ¿O al del Sr. Muro, aliado constante de los monárquicos en las luchas electorales? ¿O al del Sr. Salmerón, idólatra del ejército? ¿O al de muchos otros conspicuos del republicanismo que tienen análogas cualidades? No. Si los socialistas fuesen del brazo con tales hombres, en vez de procurar el avance de sus ideas, impedirían su progreso.

Esto por lo que se refiere á nuestra intransigencia.

Pasemos á las acusaciones. Hemos acusado á la minoría republicana del Congreso de no haber tomado con verdadero interés ni el asunto de las subsistencias ni el de la crisis de trabajo. ¿Esto es falso? No. Que Morayta, Nougoués y Zulueta hayan pronunciado discursos sobre las subsistencias, no destruye nuestra acusación. Tomar con verdadero interés dichos asuntos hubiera sido obligar al Gobierno á dictar medidas eficaces para abaratar la vida y proporcionar trabajo á los desocupados. ¿Pudieron hacerlo? Sí. Cuando un grupo político dispone de 35 diputados puede realizar una

formidable campaña de obstrucción. ¿Por qué lo que hicieron, mostrándose torpes y pequeños, por los suplicatorios, no lo verificaron por arrancar al Gobierno de Maura recursos para contrarrestar los efectos de la crisis de trabajo y disposiciones para bajar los precios de los alimentos? Si tal campaña hubieran efectuado, habrían vencido, porque el país en masa les hubiera apoyado. Negar esto es negar la evidencia.

Reprochar á los socialistas el no haber secundado la campaña de los republicanos para que Villaverde abriera las Cortes, es el colmo de la candidez.

En primer lugar, de las oposiciones de la Cámara de Diputados la que menos gasto hizo de la acción parlamentaria fué la acudillada por el Sr. Salmerón. Poco, pues, debía dolerla que el Parlamento estuviese cerrado. ¿Y cuándo se le ocurrió pedir la apertura? A última hora, después que los mismos monárquicos—los liberales—lo habían hecho. ¿Y cuál fué el resultado de los mitins para reclamar que aquél se abriera? Una verdadera plancha, que fué á unirse á muchas otras que han hecho los hombres de dicho partido.

Abierto el Parlamento, se preocuparon los diputados republicanos de la crisis de trabajo y de la carestía de las subsistencias lo mismo que los monárquicos. Si sólo se celebraron cinco sesiones, pudieron hacer lo que éstas permitían. ¿No hablaron de otras cosas? ¿No discutieron otros asuntos? ¿Qué hacían cuando el Sr. Romero levanta la sesión por no haber asuntos que tratar? ¿Ignoraban que las organizaciones obreras habían pedido al Congreso que se ocupase con urgencia en aquellos dos problemas? ¿No les pidieron elementos suyos ó que con ellos andan que en cuanto se abrieran las Cortes tratasen dichos asuntos? Nuestra acusación sobre este particular está perfectamente fundada, y si los republicanos que claman por que se abaraten las subsistencias y se abran obras fuesen consecuentes ó menos dóciles, habrían infligido, por lo menos, un voto de censura á sus representantes en el Congreso por el abandono que han mostrado en cuestiones de tanto interés.

Decir que para nosotros nada significan los tratados de comercio, los aranceles y el fomento de la producción nacional, es hablar por hablar, cuando no soltar un desatino. Sabemos lo que todo eso influye en la vida económica del país; pero lo que nosotros sostenemos es que hacían falta medidas urgentes y que los diputados republicanos no han hecho lo que debían para obtenerlas.

Como no inspiramos nuestras críticas en el odio—aunque el Sr. Santillán sostenga que sí—, cuando hacemos algún cargo á los directores ó jefes del mencionado partido, es porque nos sobra razón, y con lo que nosotros decimos coinciden muchos de los que figuran en sus filas.

Dado lo numeroso que ha sido y es el partido republicano, si hubiese tenido buenos directores habría logrado á estas horas, por lo menos, la abolición del juramento en los Tribunales para los que no son creyentes; el respeto de los curas y de los católicos fanáticos á los que, por no creer en sus imágenes y crucifijos, no se descubren ante ellos; mayor consideración por parte de alcaldes y gobernadores á los derechos de reunión y asociación, y el término de las atrocidades que cometen no pocos guardias civiles con algunos delincuentes y con muchos que no lo son. No ha logrado nada de esto ni otras muchas cosas porque los citados directores han sido complacientes con los gobernantes y, por lo mismo, no han hecho campañas energéticas, resueltas, firmes para acabar con todas aquellas transgresiones.

Hubiera tenido buenos guías ese partido, hombres que hubiesen sabido corresponder á los deseos de la masa que los tomó por jefes, y no existiría en España la Monarquía.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Ni un solo instante cesa la agitación de los revolucionarios rusos. Huelgas, choques con la policía y con los cosacos, manifestaciones de protesta contra los representantes del zarismo, deserciones en el ejército: he ahí las noticias que de aquel Imperio comunican todas las Agencias telegráficas.

Ante esa agitación, el autócrata y sus defensores no revelan otras cualidades que las de aquellas instituciones que van á morir: irresolución, crueldad, cobardía, desacierto.

Pronto el empuje de los primeros dará cuenta de los segundos; pronto la causa de la civilización y de la libertad de los oprimidos obtendrá un señalado triunfo.

Sigamos ayudando á los que denodadamente pelean por acabar con lo que constituye el borrón de Europa, á fin de que éste desaparezca cuanto antes.

LA CRISIS DE TRABAJO

Nos escriben de Campillos:

La situación de estos pueblos es horrible. Para calmar un poco el hambre de los trabajadores de Sierra de Yeguas, Peñarrubia y Ardales se empezó la construcción de varios trozos de carretera. Creíase que este trabajo era por administración, pero no ha debido ser así, pues al acercarse la época de la recolección empezaron a despedir de dichas obras trabajadores. Como ha habido que recolectar poco, lo que se ha ganado en dicho trabajo ha sido 1,50 pesetas. ¡Buen salario para padres de familia que cuentan con cuatro y seis hijos!

Ahora, al concluirse las faenas agrícolas aquí, fuimos en manifestación a la Casa Ayuntamiento, y a la Comisión que habló con el alcalde, éste la dijo: «El firme de la carretera ya está conseguido; pero esta faena se hará a destajo, lo mismo el machacar la piedra que el hacer el acopio.» Así se ganará una miseria.

Tendría que ser muy extenso si os notificara todos los abusos que por aquí cometen los patronos y las autoridades. Cuanto mayores son nuestras privaciones, con menos consideración nos tratan.

Lo cierto es que si la gente se dejase llevar de la irritación que siente, y quitase de delante a unos cuantos avaros y a algunos déspotas inhumanos, no podría razonablemente culpársele de ello a los trabajadores.—UN EXPLOTADO.

De Peñarrubia nos dicen lo siguiente:

La crisis que atraviesan todos estos pueblos de la provincia de Málaga es horrible. Como llevamos tanto tiempo sin trabajo, la situación en que nos hallamos es desesperada. Aquí ya no nos queda que empeñar para comer un pedazo de pan, pues hombres y mujeres han llegado a deshacerse hasta de la ropa.

Las autoridades y la gente rica no hacen nada por nosotros, diciéndonos las primeras que carecen de fondos, y las segundas que no pueden remediar nuestra situación.

Se ha escrito al gobernador y al ministro de Obras públicas, y esta es la hora en que nadie nos ha respondido. Antes nos decían que esto se remediaría al abrirse las Cortes; se abrieron, se han vuelto a cerrar, y nosotros sin conseguir el menor auxilio.

No sé si tendremos paciencia para aguantar tanto, ó si haremos alguna que sea sonada. Como las dos cartas anteriores, hemos recibido otras de Teba, Cañete y otros puntos.

Y no es sólo en Andalucía donde la crisis de trabajo hace estragos, sino en Extremadura y en Castilla. De esta última región han salido pueblos enteros para otras regiones en busca de trabajo. De Bobadilla (Palencia) nos escriben que allí muchos obreros apenas han ganado unos cuantos jornales en un año, sufriendo lo indecible. De pueblos de la provincia de León y de la de Zamora han salido miles de trabajadores por no hallar allí sitio donde ganar un salario.

Por seguro tenemos que si el Gobierno no contrarresta pronto los efectos de la crisis, la exasperación de los hambrientos hará que se realicen algunos ataques contra la propiedad y las personas.

ELISEO RECLUS

A los 75 años de edad ha muerto en Bruselas el célebre geógrafo.

Era una inteligencia de primer orden y un gran corazón.

Su vida la ha dedicado toda a trabajos científicos y a luchar con los oprimidos.

Fuó uno de los principales teóricos de la anarquía. Como era natural, no descendió jamás al terreno de los personalismos ni de la calumnia en que han luchado la mayor parte de los defensores de aquella.

Su nombre será siempre honrado por cuantos quieran el bien y amen la ciencia.

ECOS AGRÍCOLAS

La Agrupación Socialista de Saludes de Castroponce, en su última asamblea, aprobó la gestión del Comité, las cuentas del trimestre y el movimiento de afiliados, siendo éste de 10 altas por ninguna baja. Por consecuencia de la reciente propaganda hecha en este pueblo, continúan las altas en la Agrupación.

En vista de que sólo los burgueses de Pobladora del Valle (Zamora) aprovechan los bienes comunales, la Sociedad de Obreros agrícolas ha dirigido al Ayuntamiento varios escritos pidiendo que se cumpla la ley, y, por tanto, que los beneficios de aquéllos alcancen a todos.

El alcalde no solamente ha desestimado dichas peticiones, sino que ha tomado a la Sociedad un odio feroz.

El muy zopenco ha pretendido impedir a los asociados que estén en el Centro por la noche, y les ha arrancado del sitio donde hay costumbre de fijar los anuncios uno que la Sociedad puso convocando a una reunión, y a más de hacer esto, amenazó con llevar el asunto al Juzgado. Lo que se propone este monterilla es

exasperar a aquellos compañeros para que apelen a medios violentos y la llamada justicia haga con ellos una de las suyas; mas dichos compañeros no piensan darle por el gusto, sino perseverar en sus justas y legales reclamaciones hasta lograr sus propósitos.

En lo cual proceden con mucho tino.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Campillos ha renovado su Directiva, debiendo dirigirse la correspondencia a Pedro Sánchez Fernández, secretario.

¡Obreros! El "Diario Universal," no admite trabajadores asociados en su imprenta. El deber os impone juzgarle muerto. No le compréis jamás.

CORRESPONDENCIAS

De La Coruña.

Con motivo del primer aniversario de la muerte del inolvidable José Rodríguez, pretendimos el 2 de julio ir en manifestación al cementerio civil a depositar una corona sobre la tumba de aquél.

El gobernador interino, según sabéis, prohibió la manifestación, y llegó al extremo de custodiar toda la noche el local donde depositamos la corona, por temor sin duda a que la sacásemos para llevarla a nuestro gusto.

La Comisión que llevó dicha corona al cementerio fué custodiada por la policía. El mismo día celebramos una velada necrológica, que estuvo muy concurrida.

Se leyeron muchos telegramas y cartas de las Sociedades de Galicia adhiriéndose al acto é hicieron uso de la palabra Ricardo Vázquez, Chacón, Fernando Cortés, Fernández, Yáñez y Hernández Vilar, que pusieron de relieve las cualidades que enaltecían a Rodríguez, condenaron la conducta observada por el gobernador y recomendaron la propaganda socialista.

Son varias las Sociedades obreras que han negado su concurso a la Federación Regional.

El periódico anarquista *Germinal* dice en su último número que es un cadáver insepulto la tal Federación. Es verdad.

Los carpinteros mantienen con firmeza su huelga. La Sociedad de Peones y Albañiles votó un donativo para los huelguistas, y éstos le han rechazado por haber sido contraria dicha Sociedad a la huelga general para apoyar a los carpinteros. No creo que progresarán así.

Con motivo de una desgracia ocurrida a un pobre marinero en los muelles, se ha visto el abandono en que tiene el hospital el Ayuntamiento republicano.

El pobre marinero ha muerto más de incuria que del golpe que sufrió, puesto que momentos antes de fallecer un médico predijo la cura del infeliz.

La mujer de éste criticó a voces tan escandaloso abandono, pues ni enfermeras ni médicos había cuando falleció el marinero.

Dícese que el tal hospital es un verdadero burdel. Mal se conducían las monjas, pero la administración montada por los republicanos no puede ser peor.

Así laboran en favor de la reacción más que los mismos reaccionarios.

Un anarquista llamado Arenillas, de los que dicen que Pablo Iglesias está vendido a la burguesía, que Quejido es un traidor, que todos los socialistas son unos vividores y que él defiende a la Federación Regional porque en ella no se explota a las Sociedades obreras, acaba de cometer un desfalco en la Sociedad de Albañiles y Peones, de la cual era secretario y aun creo que contador.

Ahí tienen los obreros coruñeses a los puros, a los detractores de los socialistas.

Y no es éste el único anarquista—al menos él así se llama—que ha realizado acción tan digna.

Pero sus agallas han llegado a más: han llegado a influir en la Sociedad y hacer que ésta castigue con suspensión de voz y voto a un compañero nuestro, para lograr que no se trate en junta general de su irregularidad.

No pueden ser más... perfectos estos revolucionarios.—EL CORRESPONSAL. Julio 1905.

De Sitjes.

Continúan su infame campaña contra los socialistas los anarquistas Montesinos y *Cara de burro*.

A insultarnos solamente han dedicado esta semana una Hoja y un artículo kilo-

métrico en *Baluart*. En la hoja se atribuyen a Comaposada, Mitjans, Durán y Bosch hechos que únicamente personas como Montesinos y su compinche son capaces de realizar.

Respondiendo al escrito publicado en *EL SOCIALISTA*, donde se decía que Montesinos estuvo en compañía del jefe de policía Memento, manifiesta que la visita que le hizo dicho señor obedeció a las muchas confidencias que los socialistas enviamos a las autoridades de Barcelona, y que si sus sentimientos no fuesen tan nobles nos procesaría. Y naturalmente—agregamos nosotros—, como de las pesquisas hechas por dicho jefe resultó que Montesinos es un infeliz, un honrado trabajador, el de la secreta se compadeció de él y le convidó a café, y Montesinos, agradecido a tanta bondad, le acompañó a pasear por el pueblo y fué a despedirle a la estación. ¡Oh alma tierna!

Como no le importa quitar honras, Montesinos nos llama vividores. ¡Qué avilantez! Vividores son los que, llamándose anarquistas, insultan por su tanto y cuanto desde las columnas de *Baluart* a honrados trabajadores; vividores son los que sirven a un explotador feroz a cambio de que éste les dé trabajo en las condiciones que pueden tener los vagos y los viciosos; vividores son quienes se pasan la vida tocando y cantando tangos y sirviendo de *pincho* a un periódico carlista.

Para terminar: ¿A que ni Montesinos ni *Cara de burro* se atreven a decir desde *Baluart* que Tarrida es un explotador y jesuita, que hace trabajar a sus operarios jornadas de bestia, que explota bárbaramente a mujeres y niños y que a los que solicitan trabajo en su casa lo primero que les dice es que no han de ingresar en la Sociedad de su oficio? ¿A que no le dicen ninguna de estas verdades?

Su papel, su miserable papel es tan sólo, obedeciendo las órdenes de gente tan noble como ellos, combatir a las colectividades obreras y, sobre todo, denostar a los socialistas y a la Sociedad de Zapateros. Sigánle desempeñando, que a ellos y a quienes sirven les acompañarán siempre el desprecio de todos los trabajadores y las antipatías de cuantos, aun no siéndolo, se conduzcan con dignidad.—UN SOCIALISTA. 4 julio 1905.

De León.

El *Mensajero Leonés* ha publicado un artículo de su corresponsal en Valderas, que es por cierto un cacique. ¿Y sabéis lo que se le ha ocurrido? Pues calumniar a Pablo Iglesias llamándole vividor. También le llama agitador de la lucha obrera, en lo cual no va descaminado, pues eso es, en el buen sentido de la palabra, nuestro corresponsal.

Dicho corresponsal debe haber inventado muy poco, pues asegura que al venir nuestro amigo Iglesias a hacer propaganda por esta región lo ha hecho para llevar la intranquilidad y la alarma a todos los hogares y al mismo tiempo para que le conocieran por uno de tantos políticos vividores. Eso es discurrir.

También manifiesta que el Socialismo es una utopía y que los que en él militan se van de patitas a los infiernos. ¿Estará adelantado?

Apostaría doble contra sencillo a que ese cacique ni sabe lo que es Socialismo, ni lo que es utopía. Toda su sabiduría debe quedar reducida a hablar del infierno y de la gloria y a calumniar, como ha calumniado, a nuestro amigo Iglesias.

No falta más sino que el tal calumniador figure en el número de patronos que no hace mucho llevaban su generosidad hasta ofrecer a los obreros de Valderas 50 céntimos de salario. Haciendo eso ni se va a los infiernos ni se es vividor. Sólo se llega a dejar atrás a José María y a otros creyentes por el estilo.

La unión de nuestros compañeros de Valderas les libre de las garras de ese crítico beato.—EL CORRESPONSAL.

Julio 1905.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITE NACIONAL

La Comisión Central para el abaratamiento de las subsistencias, en vista del proceder del Congreso de los Diputados ante la petición de las organizaciones obreras sobre aquel asunto y sobre la crisis de trabajo, ha resuelto que el jueves 20 del corriente se celebre un paro general para protestar contra la conducta de aquél. Como ese mismo acuerdo tomó el Congreso de la Unión recientemente celebrado en esta capital si dicha Cámara no atendía la referida demanda, este Comité encarece a todas las Secciones procuren dar cumplimiento al mencionado acuerdo y tener en cuenta las recomendaciones que hace la citada Comisión.

A fin de que no les falten los necesarios recursos a los carpinteros huelguistas de Valladolid, es preciso que todas las organizaciones de la Unión envíen a este Comité con la debida puntualidad las cuotas de huelga que les corresponde satisfacer. Esperamos que esta advertencia no se echará en olvido.

Se hallan en huelga los obreros del puerto de Santander, que reclaman la desaparición de una Sociedad de amarillos, esto es, de servidores de los patronos.

Las autoridades, por no perder la costumbre, se han puesto de parte de los explotadores.

Se recomienda a las Secciones que dispongan de fondos practiquen la solidaridad con dichos compañeros.

Deberán remitirlos al presidente de la Sociedad, *Animas, 12, Centro Obrero*.

Madrid, 8 de julio de 1905.—EL COMITÉ.

Federación Agrícola Andaluza.

En los días 20 y siguientes del próximo mes de agosto celebrará esta Federación en Málaga su III Congreso.

El Comité, al convocar a él a las Secciones, expone las vicisitudes que ha atravesado el último año la Federación por consecuencia de la crisis de trabajo que sufre aquella clase y por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Han ingresado en dicha Federación las Sociedades «Aurora», de Almería; «La Nueva Era», de Cádiz; «Varietas Artes y Oficios», de Mancha Real, y «La Sabora», de Cañete. Se espera que ingresarán en breve más colectividades.

Han presentado proposiciones: Campillos, Teba, Puebla de Cazalla, Málaga y Chilches, constituyendo las mismas el orden del día, más el examen de la conducta del Comité, la del delegado al VIII Congreso de la Unión General de Trabajadores y algunos otros puntos de menor interés.

Los delegados que concurrán al Congreso deberán presentarse el día 20, a las nueve de la mañana, en el Centro Obrero de Málaga, calle del Molinillo del Aceite, número 8.

El trabajador que ocupa el puesto abandonado por un compañero para mejorar las condiciones del oficio, traiciona los intereses de sus camaradas, los suyos y los de sus hijos, siendo acreedor por tan grave falta a que los obreros le arrojen de todas partes.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Los tejeros han logrado reglamentar su jornada de trabajo de modo que el término medio de la labor diaria no llegue a nueve horas y media. Además han logrado un pequeño aumento en el precio del trabajo.

En Hervás.—A pesar del tiempo que dura la huelga de los obreros de este punto y de los apuros que pasan, el tesón de los huelguistas es grande.

Algunos patronos han llamado a sus operarios é invitádoles a que vuelvan al trabajo en las condiciones por aquéllos acordadas; pero dichos compañeros les han contestado con una rotunda negativa.

El 4 del corriente han emigrado a la provincia de Zamora en busca de trabajo 32 huelguistas.

Repetimos a las Sociedades obreras que estén en condiciones de hacerlo que auxilien a dichos compañeros.

En Tortosa.—Por no acceder los dueños de imprenta a una petición de mejoras de la Sociedad Tipográfica, se han declarado en huelga los individuos que forman dicha colectividad.

Hay patronos y defensores de patronos que califican lo reclamado por los tipógrafos de exigencias insultantes.

Para que se juzgue el pedazo de Luna que piden los huelguistas, diremos que solicitaron media hora menos de trabajo y 2 reales más de salario, debiendo advertir que el salario que venían percibiendo oscilaba entre ocho y nueve reales.

Hay patronos muy cínicos. En Vizcaya.—Continúa la huelga en las minas «Rubia» y «Ventura».

Buen número de huelguistas se han colocado en otros trabajos.

En Tiñosillos.—Persiste la huelga que los obreros resineros de este pueblo y de los inmediatos sostienen contra su explotador, el diputado republicano D. Calixto Rodríguez.

Para amedrentar a los huelguistas se emplean toda clase de medios. Los guardas, mostrando un repugnante servilismo, hacen la causa del patrono diciendo a los huelguistas que la Sociedad que tienen no

servir para nada, debiendo, por tanto, abandonar...

¿A que no se ocupan de esta huelga los periódicos republicanos? ¿A que no censuran el tiránico proceder de D. Calixto Rodríguez...

Contra esos reyes de la fábrica y del taller no van los seudorrevolucionarios.

En Valladolid.—Sostenida con igual firmeza que al principio prosigue la huelga de carpinteros.

A pesar de las activas gestiones que han hecho los patronos en todas partes para reclutar personal, sólo han reunido un infimo número de esquirols, ineptos casi todos.

El sábado último ha celebrado la Federación Local un mitin para expresar su solidaridad y simpatía a los huelguistas. La concurrencia fué extraordinaria.

Los compañeros F. Martín, que presidió, y López, Garrido, C. Martín y Hernández manifestaron que todos los obreros asociados estaban al lado de los carpinteros, fustigaron de veras a las autoridades por su parcialidad y su poco tacto...

Cabello hizo el resumen e indicó que no se pensaba recurrir a la huelga general, porque un movimiento de tanta importancia debe reservarse para fines más trascendentales.

El acto, que ha dado mucha luz sobre la huelga de los carpinteros, ha producido muy buen efecto en la opinión.

En Santander.—La huelga de los obreros del muelle reviste grandes proporciones. El anterior gobernador púsose de parte de los patronos no sólo mandando fuerza armada al lugar de la huelga para amedrentar a los obreros, sino reclutando esquirols.

A pesar de esto, los huelguistas no ceden en sus justas pretensiones, mostrándose cada vez más firmes.

En Lugo.—Continúa la huelga de canteros. Los patronos cuentan con algunos esquirols. Bastantes huelguistas se han colocado en otros puntos.

En Vigo.—La huelga de tipógrafos discurre hasta el presente en medio de la mayor tranquilidad.

En varias poblaciones trataron los patronos, por mediación de los corresponsales de los periódicos, de reclutar personal, y sólo consiguieron un tipógrafo de Tuy, que fué llevado a Vigo por el administrador de El Vencido, periódico decenal tudense que se imprime en el taller de La Justicia y que se pasó al Faro catequizado por los propietarios, en cuyo establecimiento se halla secuestrado, ya que no sale de día ni de noche, y le fué negado a un tío suyo que quiso verle.

Deshecha la calumnia de los deterioros ocasionados en las máquinas, un conato de incendio ocurrido el viernes en la imprenta del Faro lo atribuyeron a los huelguistas, a pesar de que en las imprentas hay guardias municipales desde que comenzó la huelga y los patronos ejercen escrupulosa vigilancia.

Contra esta torpe calumnia protestó por medio de una hoja la Asociación Tipográfica.

Los patronos se muestran altivos y soberbios y calumnian descaradamente a los huelguistas, prevalidos del apoyo que les prestan y han ofrecido las autoridades.

El espíritu de los obreros es excelente. Su conducta correctísima exaspera a los dueños de imprenta, que quisieran causar desaliento en las filas huelguistas.

Cabe preguntar: ¿cuál será la tercera calumnia que inventen los explotadores? Recomendándose a todos los obreros de la tipografía no acepten puesto alguno en las imprentas de Vigo interin dure la huelga de dichos compañeros.

SOLIDARIDAD OBRERA

Del Centro Obrero de Calahorra se nos han enviado para entregar al de Madrid 2,50 pesetas, con destino a las víctimas del hundimiento del Depósito de las agnas.

El Centro Obrero de Zaragoza ha remitido al de Madrid para las mencionadas víctimas la cantidad de 200 pesetas, recaudadas en aquella población.

IBUEN MONTERILLA!

El alcalde de Tolosa, que debe haber hecho una Ley de Asociación para su uso particular, ha dirigido el siguiente oficio a la Agrupación Socialista:

Interesando a esta Alcaldía el que esa Agrupación de su digna presidencia no tan sólo esté dispuesta a cumplir, sino que cumpla con la ley, remitiendo la relación nominal de los individuos de que se compone, le ruego que sin alegar nuevas excusas y pretextos para demorar el servicio que se le tiene encomendado, me remita la relación de referencia en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

Dios guarde, etc.—Tolosa, 23 de julio de 1905. Gervasio Aramburu.

Debemos advertir que ésta es la segunda vez que el tal alcalde hace esa petición.

¿Y en virtud de qué precepto legal la hace? En el de su simple voluntad ó en el de sus malas entendederas, pues ni hay en la vigente Ley de Asociación artículo que prescriba la entrega de relación semejante, ni el art. 10 consigna lo que dicha autoridad ha entendido.

De este hecho damos cuenta al ministro de la Gobernación por si quiere tomarse la molestia de encargar al gobernador de Guipúzcoa que le haga entender al susodicho alcalde el significado del referido art. 10.

Los socialistas no deben frecuentar las tabernas ni asistir a las corridas de toros.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El domingo convocó la Junta del Centro Obrero a todas las Directivas de las Sociedades que forman éste y de las que siguen su táctica, con el fin de darlas cuenta de lo resuelto por la Comisión Central para el abaratamiento de las subsistencias y la apertura de obras y de resolver acerca de la fianza que se exige a dichas Sociedades para ejercer la acción popular en la causa incoada con motivo del hundimiento del tercer Depósito de las aguas.

El presidente, compañero Galán, manifestó sobre el primer punto que el acuerdo adoptado por la citada Comisión era que el día 20 del que rige se efectuara un paro general. Iglesias expuso los antecedentes del asunto y las razones que habían impulsado a la Comisión a tomar dicho acuerdo, recomendando que todos procuraran cumplirlo. Igual recomendación hizo Galán.

Después, éste manifestó que se exigían 6.000 pesetas de fianza, 1.000 más que al Ayuntamiento, a las Sociedades obreras para ejercer la acción popular en la causa antedicha, y que como el acuerdo tomado por aquellas colectividades era no dar más que lo que había dado el Municipio, 5.000, la Junta del Centro proponía que se cumpliera el acuerdo, protestando contra quien por tales medios impedía a las citadas Sociedades emplear aquel recurso.

Por unanimidad fué aprobado lo propuesto por la Junta del Centro.

El Comité de la Federación de Albañiles, que reside en esta capital, ha quedado formado por los siguientes compañeros:

Saturnino González, presidente.—Segundo Casado, vicepresidente.—Pedro A. Cienfuegos, secretario 1.º.—José Corrales, secretario 2.º.—Manuel Reyes, tesorero.—Toribio Díaz, contador.—Juan Nicolás, Francisco Sirvent, Diego González, Pedro Díaz Guerra y Francisco Martínez, vocales.

La correspondencia, letras y demás se remitirán a nombre del secretario, Relatores, 24, principal.

La Sociedad de Cocheros ha tenido en el mes de junio 95 altas por 24 bajas.

Los fondos de que disponía en 1.º de junio ascendían a 49.875,30 pesetas.

Es excelente la marcha de esta Sociedad.

Porcuna.—La Agrupación Socialista ha celebrado con una velada su primer aniversario.

Hubo música, los niños del colegio cantaron himnos socialistas y peroraron los compañeros Antonio Cobo, Francisco Herrador y Carlos Ruiz, haciendo el resumen el presidente de la Agrupación.

Todos los oradores expusieron la bondad de las doctrinas socialistas y la significación del acto, siendo muy aplaudidos.

El local estaba de bote en bote y en la calle hubo mucha gente escuchando. La bandera roja se colocó en la presidencia.

Ha sido renovado el Comité de la Agrupación. Esta tiene altas todos los meses.

La correspondencia se dirigirá a Francisco Herrador, Centro Obrero, Coronel Aguilera, 2.

Villanueva.—En el último trimestre ha tenido la Agrupación Socialista 9 altas

por 3 bajas. El personal de esta colectividad compóñese casi todo de trabajadores agrícolas.

Bilbao.—Por malversadores de fondos ha expulsado la Sociedad de Pintores de Vizcaya a Manuel Múgica y Valentín Yollí.

Se realizan trabajos para constituir una Sociedad de obreros mineros subterráneos y similares.

Galdames.—En breve quedará constituida en este punto la Agrupación Socialista.

Sopuerta.—Se ha celebrado un mitin de propaganda socialista y societaria, organizado por la Sociedad de Oficios varios y la Juventud Socialista. Usaron de la palabra la compañera Virginia González y los compañeros Antonio González, José Bravo, uno de San Julián de Musques y Solinís, de Bilbao. Presidió el compañero Alejo.

La labor hecha por los citados compañeros fué buena, esperándose de ella excelentes frutos para las ideas socialistas y societarias.

La concurrencia, muy numerosa, aplaudió calurosamente a los oradores.

Reus.—Se hacen trabajos para constituir la Agrupación Socialista.

Oviedo.—La Sociedad de Obreros en madera ha remitido 40 pesetas a los carpinteros huelguistas de Valladolid.

La Agrupación Socialista ha expulsado de sus filas por votar la candidatura burguesa en las últimas elecciones de diputados provinciales a Mario G. de la Fuente, Ricardo Rodríguez, Lucas Grandia, Joaquín Cueto y Guillermo Alvarez.

Guadalajara.—Ha ingresado en la Federación de Carpinteros y, por tanto, en la Unión General de Trabajadores, la Sociedad de Carpinteros de dicha capital.

EXTERIOR

ALEMANIA.—El Gobierno ha prohibido que Jaurés dé en Berlín la conferencia que se había anunciado condenando la guerra. El fundamento que da el Gobierno a su disposición es que la conferencia de Jaurés la aprovecharían los socialistas alemanes para realizar un acto contra «los intereses nacionales».

Los socialistas de Berlín han protestado contra semejante prohibición celebrando un gran mitin con el siguiente orden del día: «La idea de la paz y la solidaridad de la reacción internacional.»

Por no estar asociados aún muchos obreros agrícolas, los propietarios de la tierra derrotan a unos obreros con otros. Asíense todos, y los derrotados serán los patronos, mejorando su condición los trabajadores.

AVISO

Por gestiones sin duda de los patronos una fábrica de sellos para Sociedades que hay en La Coruña hizo los de las de Vioira y Villanueva del Barco (Orense) en forma que no servían. Devolvieron éstas en marzo para que los arreglaran, y hasta la fecha ni se los han devuelto ni las han dicho una palabra. Por consiguiente, como los documentos que extienden a sus afiliados las Directivas de esas dos colectividades carecen de sello, ruegan a las demás donde se presenten algunos de sus socios reconozcan como legítimos dichos documentos.

Asociación Artístico-Socialista.

SECCIÓN EXCURSIONISTA

Los compañeros que deseen inscribirse para tomar parte en la excursión a Guadalajara pueden hacerlo en la Casa del Pueblo (Relatores, 24, principal) los sábados por la noche y los domingos por la tarde.

“JUVENTUD”

Los corresponsales de este periódico publicado por la Juventud Socialista Madrileña que todavía no han abonado sus cuentas deberán hacerlo en seguida con objeto de incluirlos en la lista que en el número próximo de EL SOCIALISTA se publicará de los que ya las han liquidado.

A continuación aparecerá la lista de los que no han respondido a los distintos avisos publicados.—EL ADMINISTRADOR.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Lugo.—J. F. R.—Recibidas 3 pesetas junio. Orense.—B. S.—Idem 25 a cuenta de folletos. Mieres.—A. S.—Idem 37,65, que con 487,30 recibidas en varias veces, suman 524,95: 522,45 paquetes 951 y 2,50 para Boletín. Mataró.—J. G.—Idem 23,40 paquetes 1008. Valencia.—J. O.—Idem 7,80 paquetes 1008. Porcuna.—A. S.—Idem 0,45 de 1 «Ley de Sufragio» y 1 «Las Sociedades».

Villamartin.—J. de la R.—Idem 6: 4 suscripción marzo 1906, 1,55 de 1 «Ley de Accidentes», 1 «Las Sociedades», 1 «Comune», 1 «Socialismo utópico», 1 «Biografía» y 1 «Ley Municipal». A su favor 0,45.

Alcoy.—J. S.—Idem 33: 19,26 paquetes 1001, 1,20 JUVENTUD y 12,54 para indicado otro sitio.

Lucena.—L. O.—Idem 0,60 de 1 «Ley Sufragio» y 1 «Municipal».

Calahorra.—J. G.—Idem 27, no 27,50 como dice: 4,50 para REVISTA, 5 para U. G., 2,50 para víctimas del Lozoya y 15 (con 0,20 que enviara) paquetes 976.

Palencia.—A. B.—Idem 16: 1,30 para obreros rusos y 14,70 hasta 1005 y 30 del 1006. Debe 1,95 pesetas.

Lucena.—I. C.—Idem 1 paquetes 1010. Quintanilla de las Torres.—Idem 3,45: 3 diciembre y 0,45 de 1 «Ley Municipal» y 1 «Las Sociedades».

Villalobos de Campos.—S. O.—Idem 6: 1,45 para la U. G. y 4,55 paquetes 991.

Cudillero.—P. A. O.—Idem 3 julio. Sahagún.—B. R.—Idem 4 de su suscripción y 4 de J. S. hasta junio.

Almería.—A. H.—Idem 10: 1 de 1 «Biografía», 2 «Las Sociedades» y 2 «Ley de Reuniones», 3 para REVISTA, 5 para Boletín y 1 para lo indicado en otro lugar.

Palma del Río.—P. B.—Idem 2 septiembre. Estepa.—S. O.—Idem 5 paquetes 994. Debe 4,15 hasta el 1010.

Gijón.—A. S.—Idem 25 paquetes 1007. Argel.—J. C.—Idem 7,50: 4 REVISTA, 1,75 de J. C. y 1,75 de M. F. septiembre.

Málaga.—A. S.—Idem 42,45, que con 1,30 a su favor, suman 43,75: 40,50 paquetes 993, 2,25 JUVENTUD y 1 para acción.

Santiago.—J. S. P.—Idem 18: 12 REVISTA, 1,75 rusos, 0,25 A. Ortiz y 4 paquetes 1013.

Biar.—P. O.—Idem 2,40: 2 septiembre, 0,20 de 1 «Ley de Reuniones» y 1 «Observaciones». A su favor 0,20.

Noya.—J. R. A.—Idem 16: 1 suscripción agosto, 4,32 de 1 «Ley de Accidentes» y 12 «Programas», 10,50 paquetes. A su favor 0,18.

Oviedo.—A. S.—Idem 17,50 paquetes 1008. Palma de Mallorca.—A. S.—Idem 50, que con 0,26 a su favor, suman 50,26: 12,64 para REVISTA, 4,44 para idem de folletos, 6,35 de 1 «Notas», 1 «Materialismo», 3 «Mitin», 18 «Ley de Accidentes», 2 «Propaganda», 1 «Comune» y 2 «Ley de Sufragio», 2,40 para JUVENTUD, 7,50 para C. N. y 16,33 paquetes 1001. A su favor 0,62.

Zazuar.—A. S.—Idem 23,25: 8 (con 0,33 que enviara) paquetes 1010, 1 suscripción septiembre, 7 para C. N., 1,50 para REVISTA, 3,60 1 «Capital» y 2 «Ley Municipal» y 2,15 para lo indicado en otro lugar.

Portugalete.—J. L.—Idem 5: 2 junio y 3 REVISTA. Villanueva de Campeán.—A. S.—Rectificada cuenta tenéis abonada hasta el 997. A nuestro favor 0,25.

Bilbao.—LA LUCHA.—Dad por recibidas 12,54 de J. S., de Alcoy, y 1 de A. H., de Almería. Alicante.—EL MUNDO OBRERO.—Idem 2,15 de la A. S., de Zazuar.

Importan paquetes y suscripciones..... 767,94 Idem folletos..... 3,42

Adviértese a los corresponsales que de no tener en cuenta las excitaciones dirigidas por esta Administración, se dejará de enviarles el periódico.

Los compañeros que hagan el pago en libranzas del Giro Mutuo no tienen necesidad de certificar las cartas.

Los originales que hayan de aparecer en el número corriente deberán estar en nuestro poder el domingo, lo más tarde.

LEED

La Revista Socialista.

QUINCENAL 32 PÁGINAS

25 cént. número. 1,50 trimestre.

ADMINISTRACIÓN: 6, MENDIZÁBAL, 6, MADRID

LIBROS Y FOLLETOS

- Historia del Socialismo obrero español, por Francisco Mora, 1,50 pesetas. Legislación del trabajo, por R. Oyuelos, 30 céntimos. Las Sociedades de resistencia, por P. Iglesias, 15 céntimos. La justicia del Socialismo, por M. de Aquino, 10 céntimos. Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos. Filosofía socialista, por G. Rouanet, 15 céntimos. Ley de Sufragio, 30 céntimos. Organización y Programa del Partido, 15 céntimos. Manifiesto comunista, por Marx y Engels, 20 céntimos. Colectivismo y revolución, por J. Guesde, 20 céntimos. El derecho a la pereza, por Pablo Lafargue, 20 céntimos. Historia de los modos de producción, por J. J. Morato, 60 céntimos. El Capital, por C. Marx, 3 pesetas. Principios socialistas, por G. Deville, 1,50 pesetas. Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-simblanza), por Fidel, 50 céntimos.